

Guayaquil, 28 de marzo del 2011

Señores Accionistas  
ECOVIPSA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de ECOVIPSA S.A. consiste en el fomento y desarrollo de turismo en agencias de viaje y operadora de turismo, área en la que se desenvuelve desde noviembre del 2008.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa obtuvo los siguientes resultados.

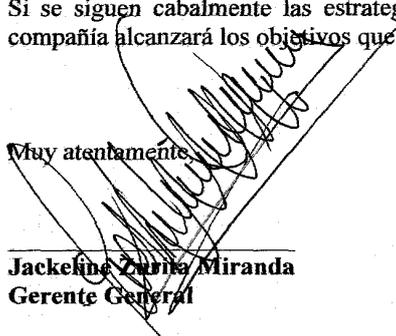
- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$76.897,28 (Setenta y Seis Mil Ochocientos Noventa y siete con 28/100 Dólares).
- b) Los Gastos de Ventas y Administrativos ascienden a los US\$ 69.884,97 (Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro con 97/100 Dólares).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2010 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 4.470.34 (Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta con 34/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

-Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2010, pasen a formar parte de las Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2011.

Muy atentamente,

  
Jackeline Zuma Miranda  
Gerente General

c.c. Comisario  
File

